

**Manual de  
Identidad  
Visual  
Corpamag**



# Indice

Presentación	
Introducción	5
Misión y visión	7
La Marca	8
Historia Gráfica	9
La Renovación	10
Descripción logotipo Ovalo	11
Descripción del logotipo, Las Escenas	12
Las montañas	13
Los Colores	14
Paleta de color A	15
Paleta color B	16
Colores complementarios	17
La tipografía	18
Tipografía seleccionadas	19
Transformación tipográfica	20
Relación nombre logo símbolo	21
Relación logotipo nombre institucional	22
Limites	23
Area de aislamiento	24
Area de Reserva	25
Tamaño Mínimo	26
Usos no permitidos	27
¿Cómo se utiliza?	28
Manejo del logotipo para policromía y formatos digitales	29
Manejo del logotipo para bordados	30
Manejo del logotipo monocromático	31
Manejo del logotipo monocromático invertido	32
Manejo del logotipo en escalas de grises	33
Manejo del logotipo en espacios horizontales	34

# Índice

Las rayas	35
Aplicaciones	36
Hoja de Oficio	37
Agendas	38
Carnet	39
Lapiceros	40
Plegables	41
Termos	42
Vehículos oficiales	43
Pendones	44
Backing	45
Vallas de campo	46
Vallas de proyectos	47
Creditos video	48
Banner web	49
Footers correos	50
Fachada institucional	51
Portada diapositiva	52
Cuerpo diapositiva	53
Camisa manga larga blanca	54
Camisuerter tipo polo blanco	55
Gorra blanca	56
Camisa manga larga azul	57
Gorra azul	58
Chaleco	59
Cobrandig	60
Voceros institucionales	61
Listado de vocerías digitales	62
Modificaciones del manual	63
Créditos	64



# PRESENTACIÓN

# Introducción

Este Manual tiene como objetivo proporcionar las pautas y directrices para el manejo, uso y aplicación de la imagen de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena **CORPAMAG**, buscando mantener una identidad visual sólida y coherente en todas las comunicaciones que se desarrollen.

Detalla de forma sencilla y explicativa la adecuada utilización del logo en los diferentes canales y piezas de comunicación, así como otros aspectos esenciales en el manejo efectivo de la identidad corporativa. Utilice correctamente los aspectos señalados y no haga cambios de ningún tipo que pueda generar cambios de composición y color, pues esto afectaría la imagen de la entidad.

Este manual se ajusta al cumplimiento de la Ley 2345 de 2023 “Por medio de la cual se implementa el Manual de Identidad Visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal”



# MISIÓN Y VISIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – **CORPAMAG** -, es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional, que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como patrimonio propio y personería jurídica.

Corpamag fue creada por la ley 28 de 1988 y modificada en su jurisdicción y denominación por la ley 99 de 1993. Actualmente su jurisdicción abarca el territorio de 29 de los 30 municipios del departamento del Magdalena y el área rural del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta.

## Misión

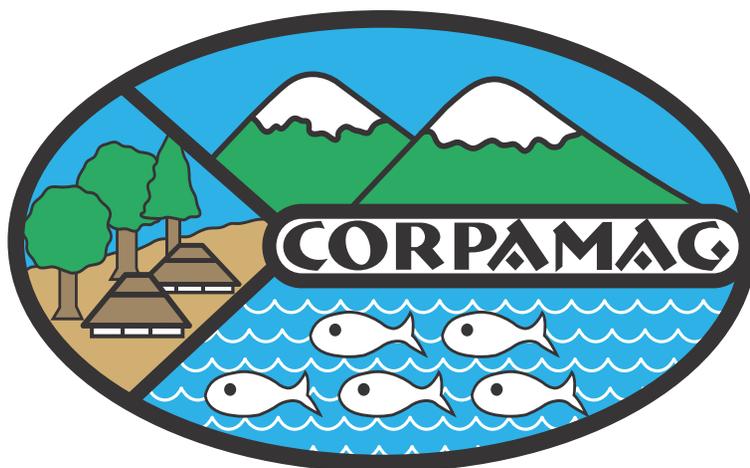
Administrar los recursos naturales renovables, mediante la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento de la cultura ambiental, que contribuya al desarrollo y progreso sostenible con enfoque de adaptación y mitigación al Cambio Climático y de Gestión del Riesgo, aplicando oportunamente las disposiciones legales vigentes.

## Visión

**CORPAMAG** en el año 2024 será una entidad líder en la gestión sostenible de los recursos naturales renovables y el ambiente en el departamento de Magdalena, propiciando espacios de participación ciudadana, con el fin de promover la protección y conservación del medio ambiente en su jurisdicción.

# 1. La Marca

La Marca de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG, está representada única y exclusivamente por el logotipo institucional, el cual debe ser utilizado en todas las piezas, sitio web, documentos, papelería institucional y de promoción y otros que se describen en este manual.

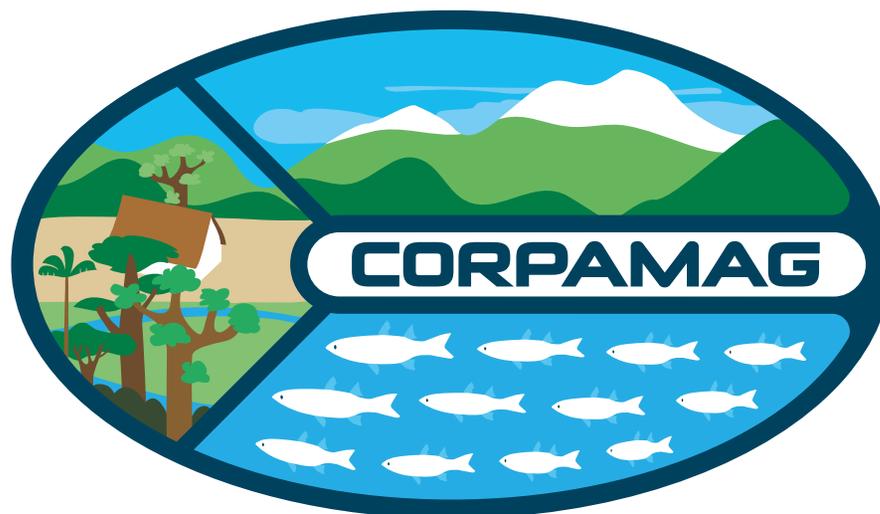


## Historia gráfica

El logotipo que ha venido utilizando la Corporación durante estos 36 años, consta de una serie de elementos agrupados en tres escenas o sectores que componen una 'C' en cuyo espacio central, se incluye la palabra Corpamag.

Estas describen gráficamente la diversidad de ecosistemas del departamento del Magdalena y la interrelación del ser humano con el entorno natural que lo rodea.

En este los elementos están dibujados con línea negra de contorno y con color de relleno.



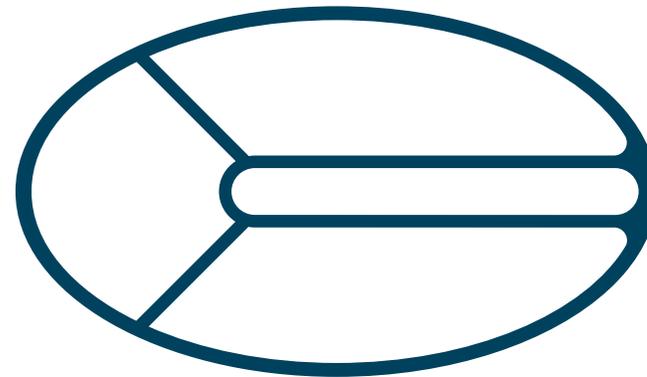
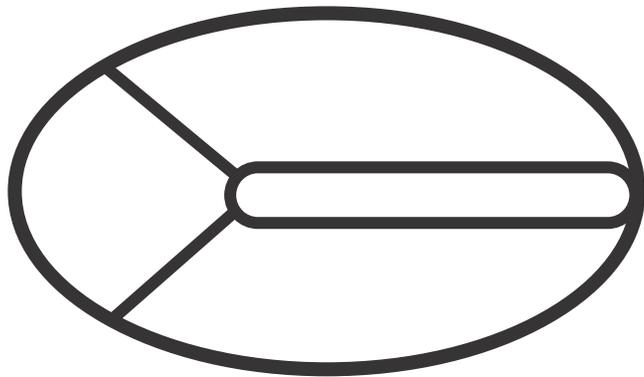
## La renovación

Conservando los parámetros de la imagen tradicional se hizo necesario en 2015 una renovación gráfica y la construcción del manual de identidad que refleje los objetivos de la corporación, fortaleciendo a su vez las líneas de acción, transmitiendo a la población rural y urbana del departamento del Magdalena y al interior de la institución los valores y compromisos con el desarrollo y fomento de la sostenibilidad ambiental.

Así mismo esta renovación busca posicionar la Corporación como un ente público novedoso e innovador en la administración del medio ambiente que propende por el desarrollo sostenible del departamento del Magdalena.

# Descripción del logotipo

## El óvalo

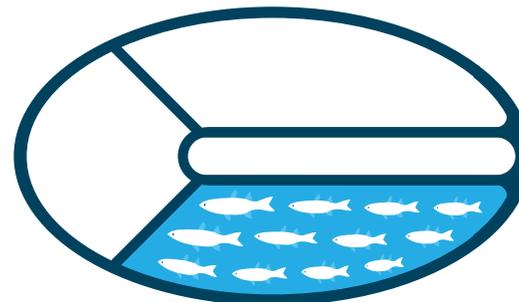
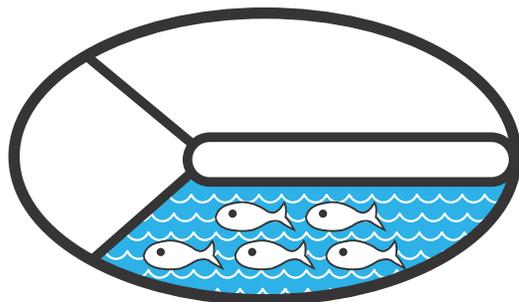
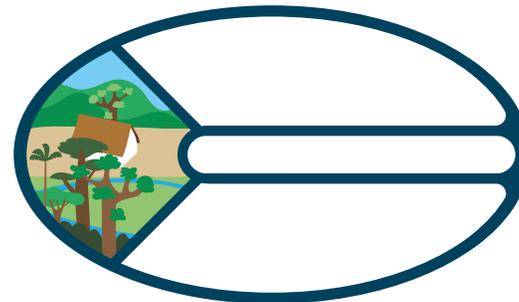
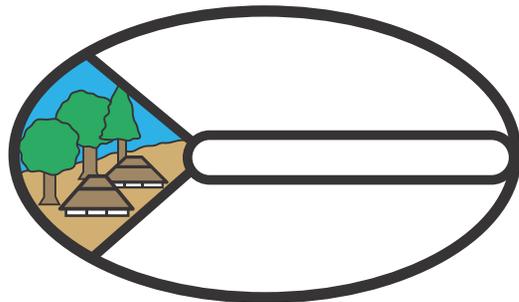
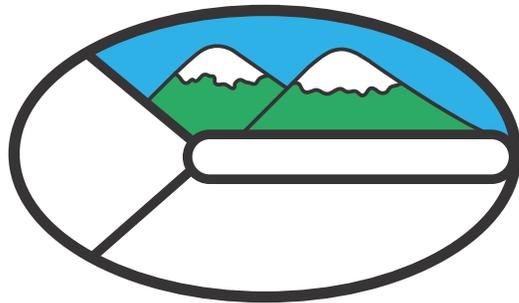


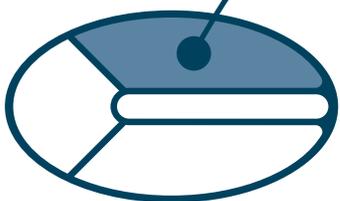
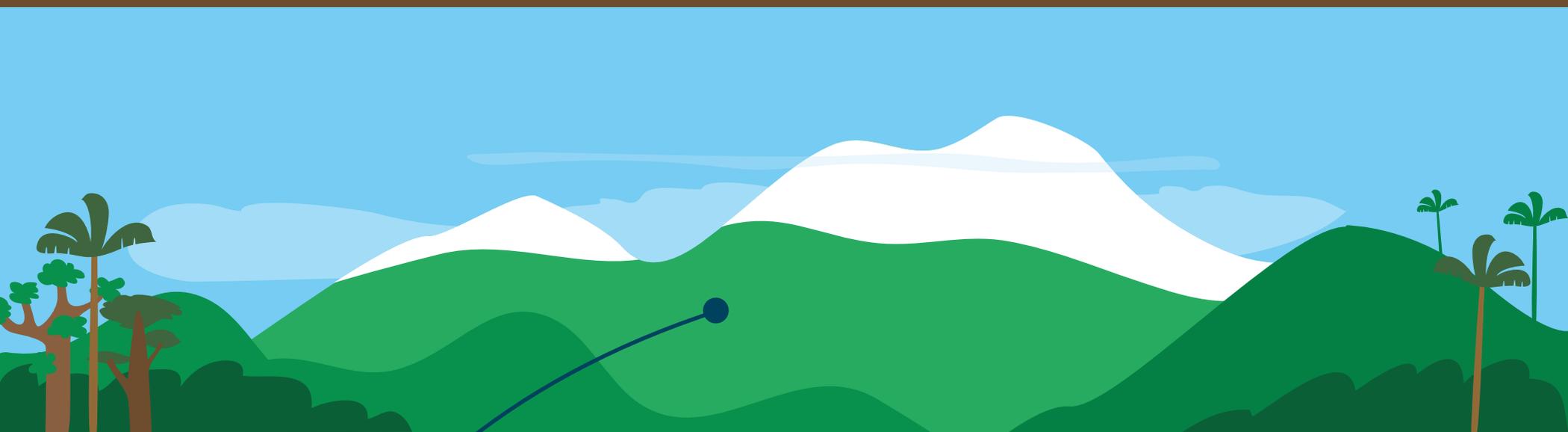
El logotipo de Corpamag está conformado por un óvalo que contiene tres espacios bien diferenciados entre sí, que construyen una letra 'C' donde en el espacio central se ubica el texto.

En esta nueva versión se integran los tres bloques con el espacio central de forma más orgánica, dándole un sentido de fortaleza y unidad. A su vez se reemplaza el color negro por un azul profundo que denota una integración más amable con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

# Descripción del logotipo

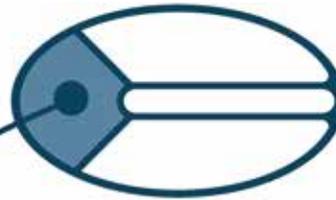
## Las Escenas





## Montaña

En este bloque físico se escenifica un paisaje montañoso característico del departamento del Magdalena, de la Sierra Nevada de Santa Marta, la montaña mas alta del mundo cerca al mar, un mosaico de ecosistemas de gran importancia por la enorme cantidad de biodiversidad que alberga y por ser regulador del agua que abastece el área mas poblada del departamento. Declarado por la Unesco Reserva de la biosfera.



## La frontera agrícola y la parte plana

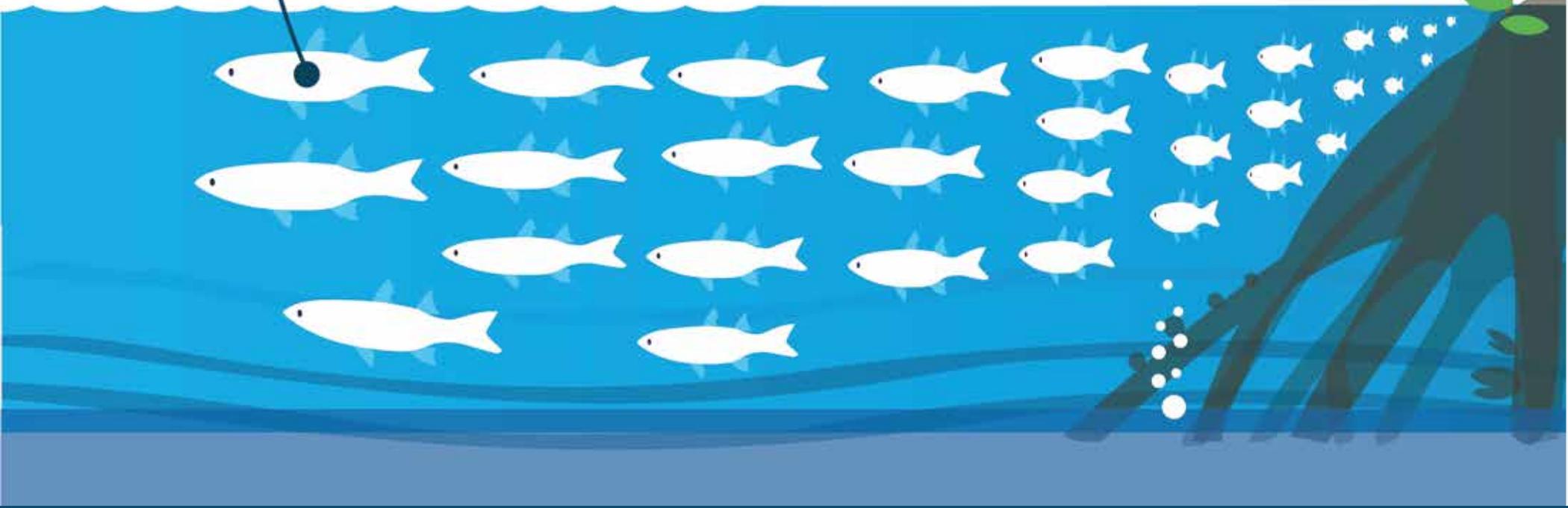
En este segundo bloque se representa la continuidad del paisaje característico del Magdalena y la interrelación del ser humano con su entorno natural y la necesidad de establecer un equilibrio en la conservación de los recursos naturales para lograr un desarrollo sostenible como base fundamental para la existencia de las futuras generaciones.



## El agua y la lisa

En el bloque inferior se representa la importancia de conservar el agua, que es la vida de las ciénagas y madre viejas, del río Magdalena y del Caribe Colombiano.

Un cardumen es la clara expresión de un ecosistema vivo. Se escogió la lisa por ser uno de los peces más representativos del Magdalena, ya que se encuentra tanto en nuestros ecosistemas marinos como en el agua dulce, habitando en estuarios, ciénagas y ríos.



## 2. Los Colores

La imagen corporativa de la institución con tiene una gran variedad de colores debido al número de elementos que la componen, sin embargo se han elaborado tanto una versión reducida en número de tintas, como una que funciona a una tinta para que desde el área de comunicaciones cuenten con alternativas al momento de enfrentar las diferentes necesidades.

Los colores corporativos de acuerdo a la marca, son el azul oscuro, verde claro, marrón y blanco. La propuesta propone que estos colores estén presentes en las diferentes piezas de la comunicación visual de la Corporación.

# Paleta del Color en el logotipo

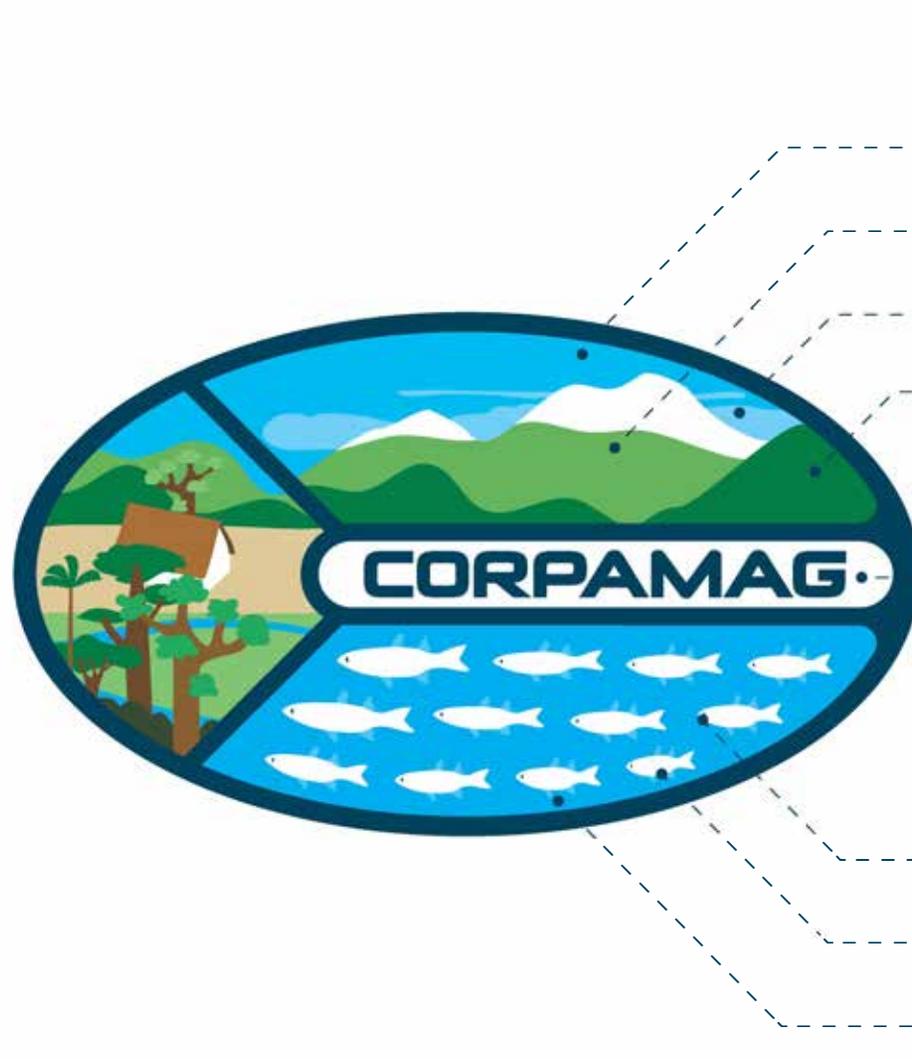
## Policromía (a)

HEX Code	RGB	CMYK	
#00B9F2	R : 0 G : 185 B : 242	Cyan 80%	
#684112	R : 104 G : 65 B : 18	Cyan 33% Magenta 63% Amarillo 100% Negro 50%	
#00A95A	R : 0 G : 169 B : 90	Cyan 66% Magenta 5% Amarillo 89%	
#007A38	R : 0 G : 122 B : 56	Cyan 90% Magenta 5% Amarillo 100% Negro 33%	
#A66A22	R : 166 G : 106 B : 34	Cyan 22% Magenta 56% Amarillo 100% Negro 21%	
#DEC797	R : 222 G : 199 B : 151	Cyan 13% Magenta 19% Amarillo 45%	
#7EC46C	R : 126 G : 196 B : 108	Cyan 54% Amarillo 77%	
#007A38	R : 0 G : 122 B : 56	Cyan 90% Magenta 5% Amarillo 100% Negro 33%	
#684112	R : 104 G : 65 B : 18	Cyan 33% Magenta 63% Amarillo 100% Negro 50%	
#25401B	R : 37 G : 64 B : 27	Cyan 78% Magenta 47% Amarillo 100% Negro 56%	
#84581B	R : 132 G : 88 B : 27	Cyan 28% Magenta 56% Amarillo 100% Negro 36%	
#00AEEF	R : 0 G : 174 B : 239	Cyan 100%	



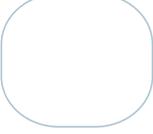
# Paleta del Color en el logotipo

## Policromía (b)



CMYK	Zona	RGB	HEX Code
Cyan 80%	Cielo	R : 0 G : 185 B : 242	#00B9F2
Cyan 66% Magenta 5% Amarillo 89%	Montaña lejana	R : 0 G : 169 B : 90	#00A95A
Cyan 50%	Nube	R : 109 G : 207 B : 246	#6DCFF6
Cyan 90% Magenta 5% Amarillo 100% Negro 33%	Montana cercana	R : 0 G : 122 B : 56	#007A38
Cyan 100% Magenta 28% Negro 75%	Contorno y fuente	R : 0 G : 51 B : 86	#003356
Cyan 100% Magenta 28% Negro 75%	Ojos peces	R : 0 G : 51 B : 86	#003356
Cyan 60%	Aletas peces	R : 68 G : 200 B : 245	#44C8F5
Cyan 100%	Corriente	R : 0 G : 174 B : 239	#00AEEF

# Colores complementarios

	CMYK	RGB	HEX Code
	Cyan 56% Amarillo 100%	R : 125 G : 194 B : 66	#7DC242
	Cyan 100% Magenta 28% Negro 75%	R : 0 G : 51 B : 86	#003356
	Cyan 34% Magenta 72% Amarillo 100% Negro 60%	R : 89 G : 46 B : 7	#592E07
	Blanco	R : 252 G : 252 B : 252	

Estos son los colores que priman en el acompañamiento de la comunicación visual de la Institución en campañas, presentaciones, publicaciones, etc.

# 3. La tipografía

La fuente del logotipo es la NeuropoliticalRg Regular, que posee unas características especiales que la hace encajar en un espacio muy específico en el centro del óvalo, es una letra expandida, que ensambla preciso en el espacio central de la 'C' que contiene el logosím bolo.

La fuente complementaria es la News Gothic en la que va escrito 'Corporación Autónoma Regional del Magdalena' todo en mayúsculas.

# Tipografías

## Tipografía principal

NeuropoliticalRg-Regular

---

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyzABCDEFGHIJ  
KLMNOPQRSTUVWXYZ,,:@#1234567  
890**

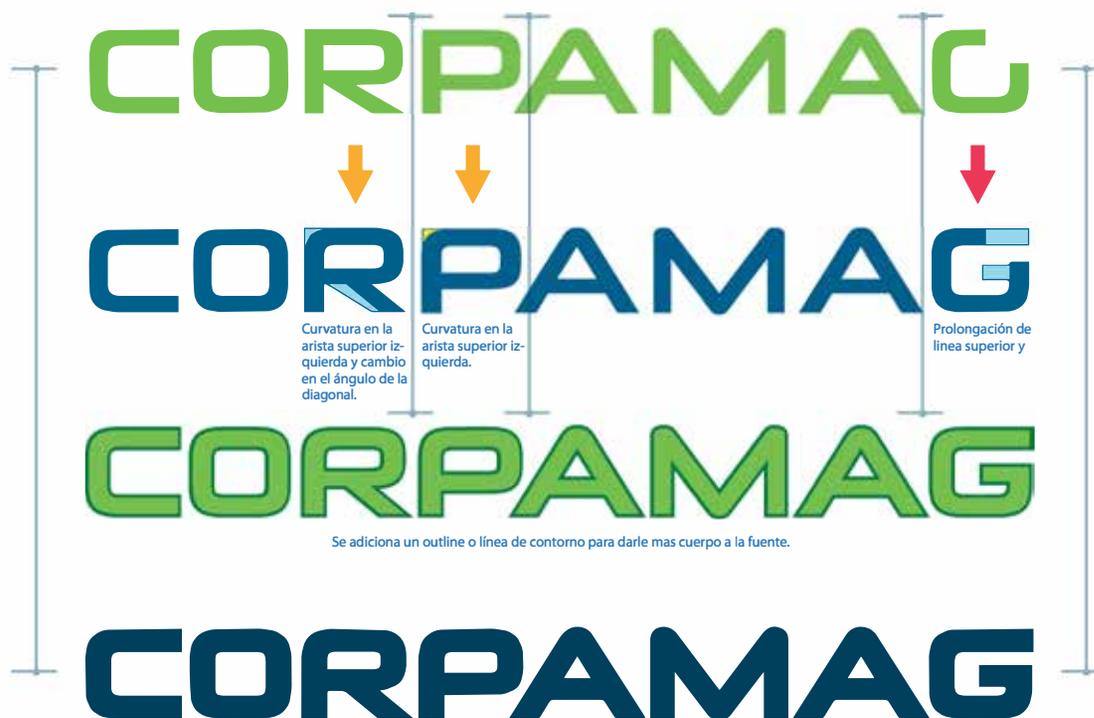
## Tipografía complementaria

News Gothic BT Bold Extra Condensed

---

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyzABCDEFGHIJK  
LMNOPQRSTUVWXYZ,,:@#1234567890**

# Transformación tipográfica



Se adaptó la fuente Neuropolitical, para darle mas fuerza, volumen, modernidad y vigencia a través del tiempo; también se redondearon algunas aristas para alcanzar las modificaciones estéticas requeridas y fue transformada la 'G' para mejorar su legibilidad.

# Relación nombre/logosímbolo



El nombre de la entidad: 'CORPAMAG' se ubica centrado en el interior del óvalo que es una gran 'C'.

# Relación logo / nombre institución

A.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA  
[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co)

B.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA  
[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co)

En los casos que se requiera, el logotipo va acompañado con el nombre completo de la Corporación en los formatos que tienen contexto legal, en la comunicación hacia el público en general se utilizará solo el logotipo.

# 4. Límites

Algunos parámetros a tener en cuenta para la correcta utilización de la imagen.

# Área de Isolación



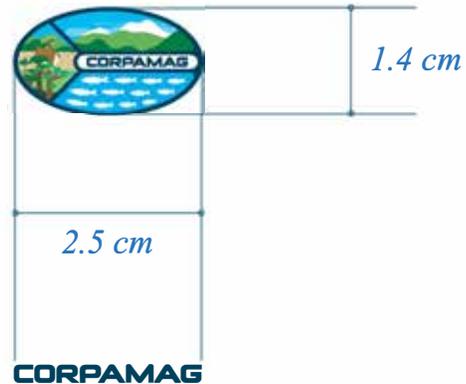
Es la zona que protege la integridad del logotipo y que no puede estar intervenida por ningún tipo de texto, objeto o gráfico, esta área se traza tomando como referencia la altura de la zona blanca en el centro del óvalo (a) en la que está contenida la palabra 'CORPAMAG'.

# Área de Reserva



Esta es una zona blanca que rodea todo el óvalo del logotipo y se utiliza para resaltarlo especialmente sobre fondos complejos, de colores oscuros o fotografías. La distancia del óvalo blanco equivale a ancho del tronco del árbol grande de la parte baja de la escena central.

# Tamaño mínimo



El logotipo no debe utilizarse en un tamaño inferior a 2.5 centímetros de ancho, para esos casos se utilizará opción tipográfica como se muestra en la página 32, debido a que se hace difícil su lectura en tamaños inferiores a este.

# Usos no permitidos



Alterar los colores.



Compactarlo.



Colocar sobre otros elementos sin el área de reserva.



Modificar la tipografía.

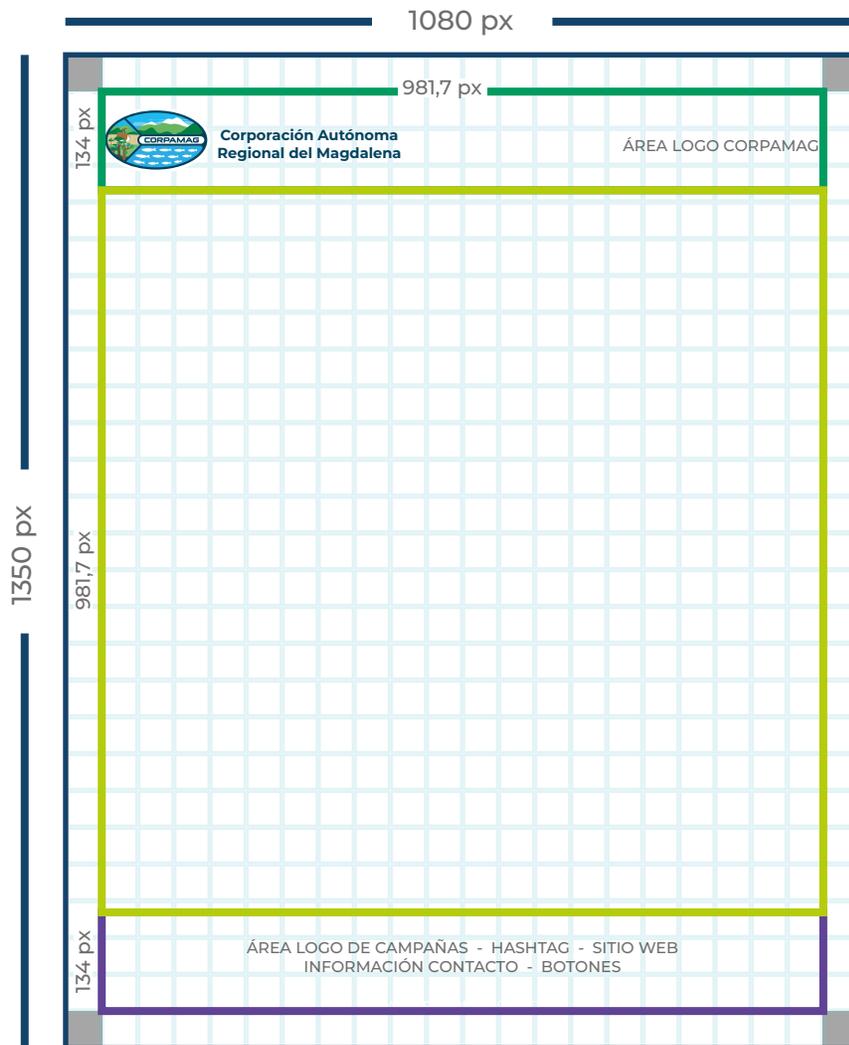


Estirarlo.



Cambiar proporciones de los elementos.

# 5. Planimetría



Esta planimetría busca **garantizar el correcto uso del espacio** en las imágenes destinadas para las redes sociales - RRSS y respetar el espacio al momento de distribuir la información.

● Área de reserva

● Área de logo

● Área de información

● Área de logos de campaña, hashtag, sitio web, etc.

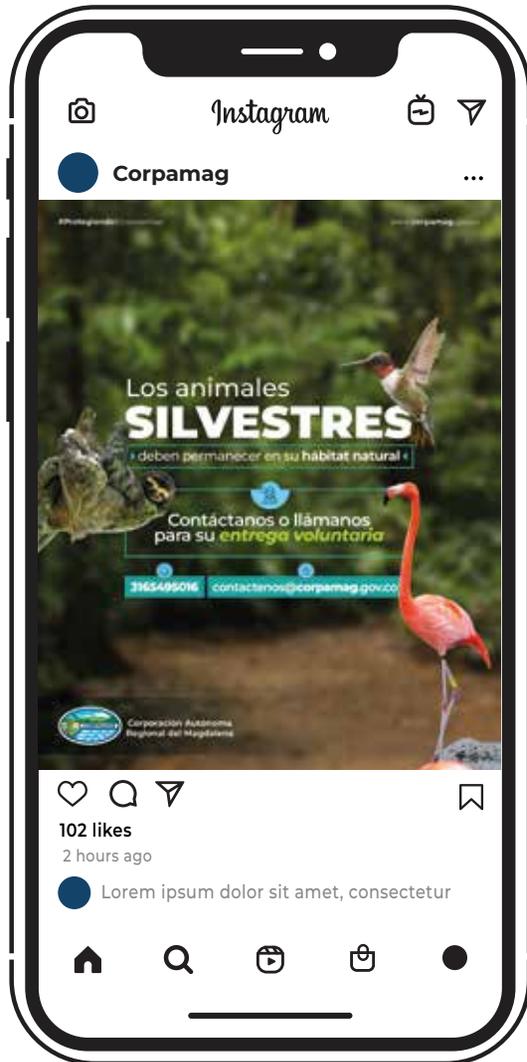


Imagotipo: **Horizontal**  
Ubicación: **Superior Izquierda**



Imagotipo: **Vertical**  
Ubicación: **Superior Central**

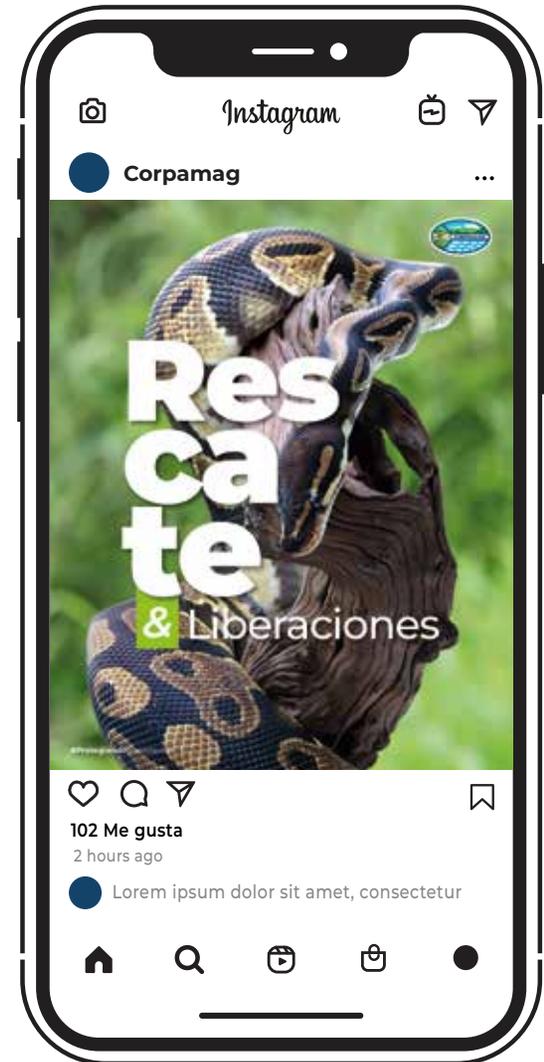
El **Imagotipo** de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - **CORPAMAG** puede aplicarse en su versión horizontal, vertical o únicamente el **isotipo**, siempre y cuando **se ubique de la manera correcta** tal y como se ve en los ejemplos.



Imagotipo: **Horizontal**  
Ubicación: **Inferior Izquierda**

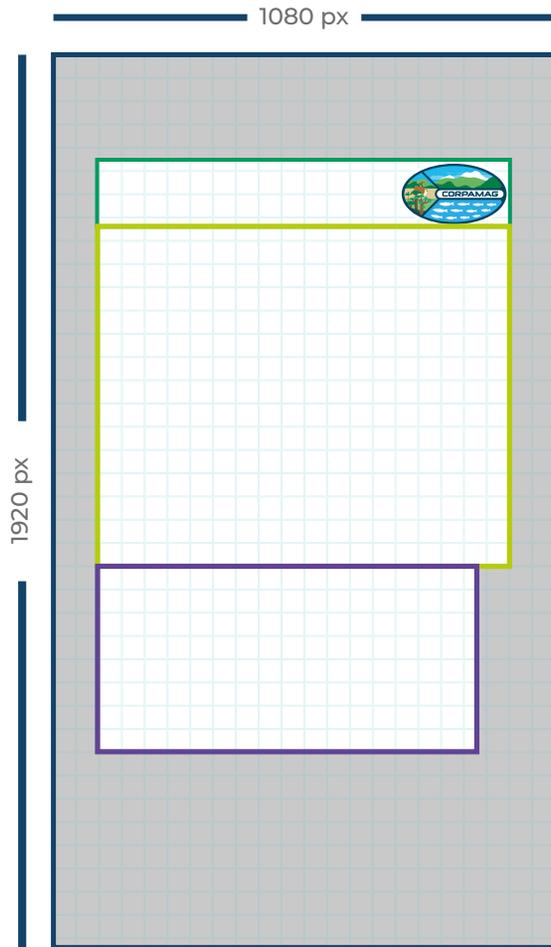


Imagotipo: **Vertical**  
Ubicación: **Inferior Central**

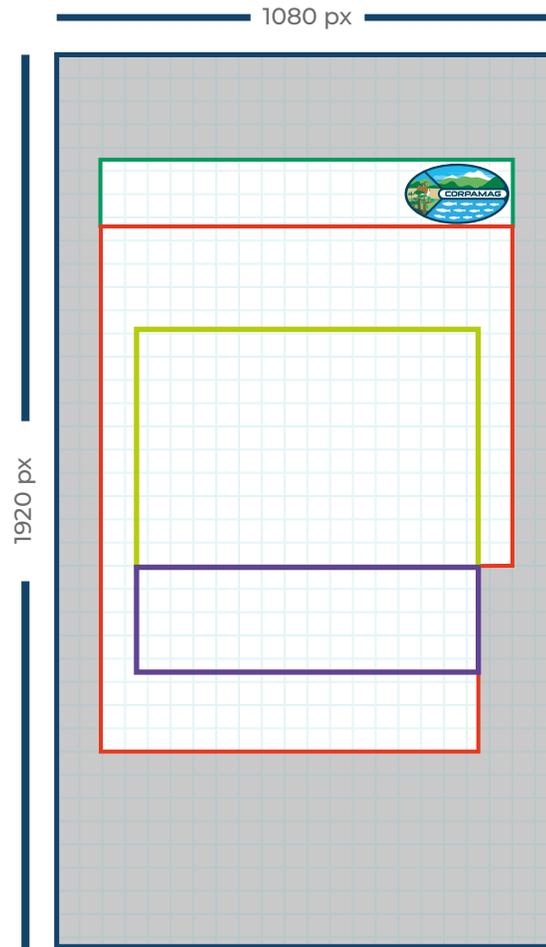


Imagotipo: **Isotipo**  
Ubicación: **Superior Derecha**

## Vídeo



## Portada de vídeo



Esta planimetría busca **garantizar el correcto uso del espacio** en los vídeos verticales destinados para las redes sociales - RRSS, ya que es importante evitar invadir el área de iconos y textos predeterminados por las plataformas.

- Área de reserva
- Área de logos
- Área central del vídeo
- Área de textos

- Área de reserva
- Área de logos
- Área de título
- Área de subtítulo





# 6. Cómo se utiliza?

En esta sección se especifica con claridad cuál es la variación del logotipo a utilizar de acuerdo a las diferentes alternativas, formatos y métodos de impresión.

# Manejo del Logo

## A. Para policromías y formatos digitales



Para la mayoría de los casos se utilizará esta versión completa del logotipo: en impresión digital, en policromía, videos, pantallas de computadores, celulares y otros dispositivos electrónicos.

# Manejo del Logo

## B. Para impresiones de pocas tintas



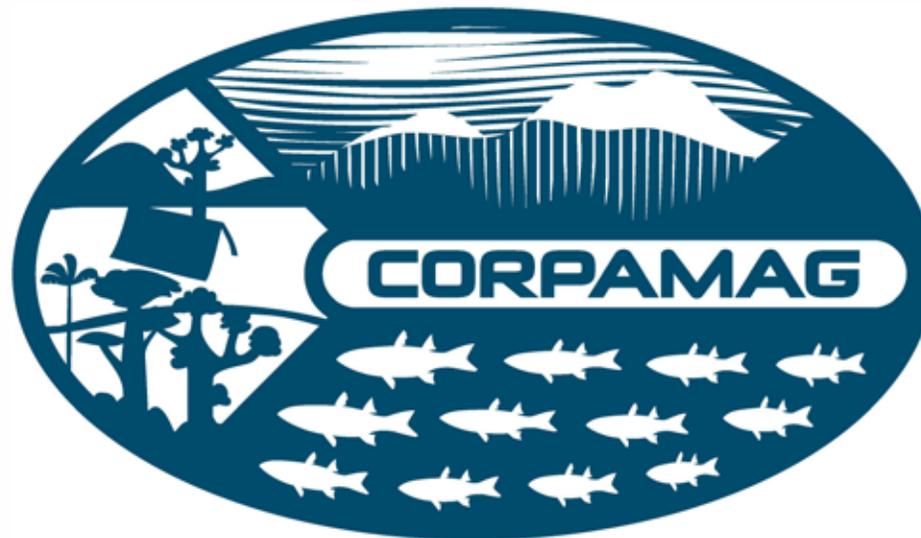
Para el bordados o serigrafías en los uniformes, se realizó esta versión simplificada, que tiene un límite de colores (6 tintas planas más blanco) donde se resume el contenido se quitan las nubes, las ondas del agua, los verdes y los azules se reducen a dos y los marrones a uno.

### Pantone

	232-2
	286-1
	273-1
	318-3
	213-1
	6-6
	

# Manejo del Logo

## C. Monocromático



Para serigrafías, impresiones sobre cartón, tallado sobre madera, sellos, en impresos de bajo costo a una tinta, o fotocopias, esta es la alternativa ideal. En esta se simplifican las formas y se obvian algunos detalles para destacar otros.

# Manejo del Logo

## D. Monocromático invertido



Esta es una versión específica para utilizar sobre fondos oscuros. Se destacan elementos opuestos a la alternativa anterior, con el objetivo de lograr que los nevados sean siempre mas claros que el fondo.



# Manejo del Logo

## E. Escala de grises



Para impresiones de una sola tinta litográfica.  
como formatos que se fotocopian o facturas.

# Manejo del Logo

## F. Espacios horizontales



**CORPAMAG**

Finalmente, para impresiones en espacios reducidos o muy horizontales como lapiceros, recomendamos la utilización de la palabra 'Corpamag' en su fuente.

## Las rayas



Aquí aparece un tratamiento especial en el logotipo, que a una tinta se hace necesario debido a que la escena lo requiere, ya que tiene 2 planos de montaña, la nieve y el cielo, estas líneas son irregulares como de grabado o talla sobre madera.

# 7. Aplicaciones

Se muestran algunos ejemplos de diferentes formatos en donde se aplica el uso de la marca de la institución como guía para piezas futuras



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA  
NIT.800.099.287-4

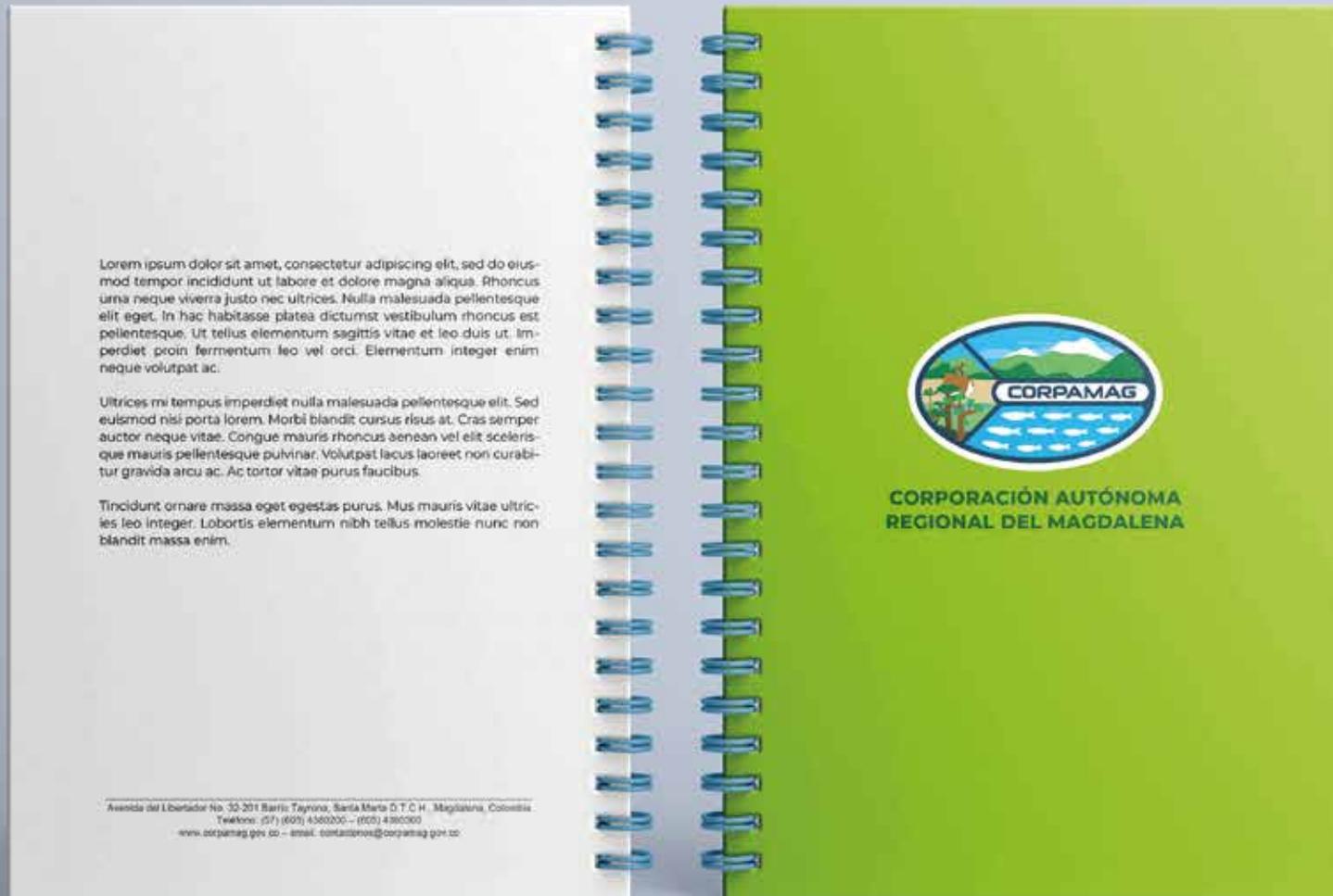
# Hoja de Oficios

Este formato en su versión 14 es la Hoja de Oficios actualizada y autorizada para todos los documentos de carácter oficial, comunicación interna y externa en la Corporación Autónoma Regional del Magdalena

---

Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona, Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia  
Teléfono: (57) (605) 4380200 – (605) 4380300  
www.corpamag.gov.co – email: [contactenos@corpamag.gov.co](mailto:contactenos@corpamag.gov.co)

# Agendas



# Carnet



# Lapiceros



# Plegables



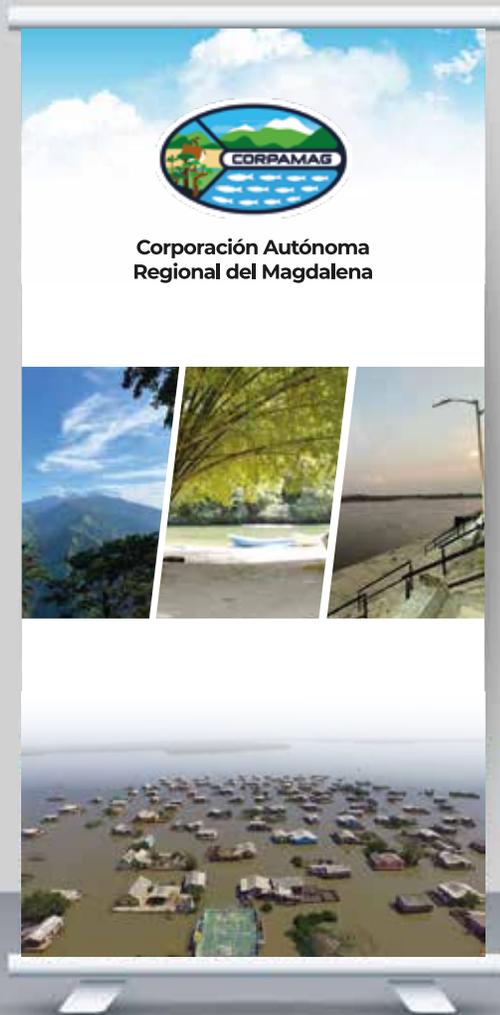
# Termos



# Vehículos Oficiales



# Pendones



# Backing



# Vallas de Campo



# Vallas Proyectos

## MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA



**CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP 005 de 2023**

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y OTRAS ESTRATEGIAS ADICIONALES

**CONTRATISTA:** **CONSORCIO CGSM4**

**VIGENCIA:** **2024**

**CONTRATANTE:** **CORPAMAG**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** **9 MESES**

**INTERVENTOR:** **INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S**

Valor de la inversión en la vigencia  
(incluida interventoría) **5102,40** SMMLV



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
REGIONAL DEL MAGDALENA**

# Créditos videos



**ALFREDO MARTÍNEZ GUTIERREZ**

**DIRECTOR GENERAL DE CORPAMAG**

# Banner Web



The banner features a blue background with a hand holding a glowing blue circle on the left. Inside the circle is an icon of three people. To the right, there are four icons in hexagonal frames: a hierarchy chart, a group of people with a checkmark, a hand holding a document, and a magnifying glass over a document. A central green banner contains the text 'CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS 2023' and 'de CORPAMAG'. A white box at the bottom right contains the text 'Te invitamos a diligenciar el formulario, para hacer parte del fortalecimiento de nuestra Entidad.' and a thumbs-up icon with a checkmark.

Participa en la

## CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS 2023

de CORPAMAG

Te invitamos a diligenciar el formulario, para hacer parte del fortalecimiento de nuestra Entidad.

# Footer correo



**Corporación Autónoma  
Regional del Magdalena**

**Avenida del Libertador 32 - 201  
Sede Principal Santa Marta  
Teléfonos: 605 438 0300 - 605 438 0200**

  
[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co)

# Fachada Institucional



Instalar un logotipo en acrílico en la fachada de la sede principal; se propone en la pared despejada que da hacia la bajada del puente y sobre la puerta de acceso el texto 'Corporación Autónoma Regional del Magdalena'.

# Portada Diapositiva



CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
REGIONAL DEL MAGDALENA

[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co)

# Cuerpo Diapositiva



CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
REGIONAL DEL MAGDALENA

[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co)

# Camisa Manga larga blanca



# Camiseter Tipo Polo blanco



# Gorra blanca



# Camisa manga larga azul



## Gorra azul navy



# Chaleco





**ACOMPANAMIENTO  
IMAGOTIPO CAMISAS  
Y SUÉTERS**



## ACOMPañAMIENTO IMAGOTIPO CAMISAS Y SUÉTERS

Para el uso del imago tipo de la Corporación en Camisas y Sueters, bordado o estampado, sólo se permite el acompañamiento al lado derecho de otro logo correspondiente a campañas desarrolladas por Corpamag, por ejemplo: Hazte amigo del Jaguar, Agua Dulce para la Ciénaga, Todos Somos el Río Manzanares, etc.

De igual forma podrá ir acompañado, en casos excepcionales, con el logo de otra entidad local o nacional de acuerdo a las directrices de la Oficina de Comunicaciones



**COBRANDING**

# COBRANDING

El logo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, debe situarse al lado izquierdo o derecho según la preponderancia jerárquica de la Entidad u Organización aliada.

1. En el caso de varias entidades públicas del orden territorial o local deberán ir en orden de jerarquía de izquierda a derecha.
2. Por otro lado, cuando se trate de alianzas con empresas privadas o públicas, fundaciones u ONG, el logo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena se deberá ubicar de primero y del lado izquierdo.

## CoBranding

1. En el caso de varias entidades públicas del orden territorial o local



2. En el caso de alianzas con empresas privadas o públicas, fundaciones u ONG





# VOCEROS INSTITUCIONALES

# VOCEROS INSTITUCIONALES

El vocero oficial y principal de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG es el Director General, siendo la cabeza de la entidad y representante legal de la misma.

Como voceros secundarios se encuentran en primera instancia los subdirectores y jefes de oficina que hacen parte de la alta dirección y funcionarios profesionales especializados, que tienen a su cargo funciones propias de su conocimiento y experiencia, en el desarrollo de la misión institucional, asignados por el Director General bajo la supervisión de la Oficina de Comunicaciones.

Los Voceros de CORPAMAG son:

**El Director (a) General**

**El Subdirector (a) de Gestión Ambiental**

**El Secretario (a) General**

**El Jefe (a) de la Oficina de Planeación**

**El Subdirector (a) de Educación Ambiental**

**El Subdirector (a) Técnico**

**El jefe (a) de la Oficina Asesora Jurídica**

**El Jefe (a) de Control Interno**

**El jefe (a) de la Oficina de Comunicaciones**

**El Biólogo (a) Marino**

**El Biólogo (a) encargado de fauna terrestre**

**Coordinador (a) del Centro de Atención y**

**Valoración de Fauna Silvestre**

**Coordinadores (a) de Grupos de Ecosistemas de CORPAMAG**

# LISTADO DE VOCERÍAS DIGITALES

En cumplimiento de la Ley 2345/2023 artículo 7, los Manuales de Identidad Visual incluirán adicionalmente, "Las cuentas autorizadas para el ejercicio de la vocería institucional, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio de las funciones públicas de la entidad estatal a través de las redes sociales o los distintos medios de comunicación". Con base en lo anterior, las cuentas institucionales, administradas por la entidad a través de la Oficina de Comunicaciones de CORPAMAG son:



**Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag**



**@CORPAMAG**



**CORPAMAG**



**@corpamag**



**Corporación Autónoma Regional del Magdalena**

## MODIFICACIONES AL MANUAL

El presente Manual de Indentidad Visual de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, ajustado en el marco de la Ley 2345 de 2023, podrá tener modificaciones a futuro en el capítulo APLICACIONES, de acuerdo a las necesidades y requerimientos que se presenten en la Corporación.



# CRÉDITOS

**Alfredo Martínez Gutiérrez**

Director General de Corpamag

**Angelina García Aycardi**

Jefe de Comunicaciones Corpamag

**Paul Laguna Panetta**

Secretario General

**José Luis Diazgranados Tribin**

**Edil Arturo Mendivil Barcelo**

Diseño y diagramación

**Santa Marta, 2024**





**CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
REGIONAL DEL MAGDALENA**

# ANEXO SOCIALIZACIÓN

El Manual de identidad visual de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG fue socializado para el público interno y externo a través de diferentes canales de comunicación y adoptado por Resolución 2844 de junio de 2024.

Los espacios utilizados para socializar fueron la página web institucional [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) en la sección Sala de Prensa, por las Redes Sociales Facebook e Instagram, Intranet, Boletín Interno y Encuesta de Satisfacción

# ANEXO SOCIALIZACIÓN

Página web Institucional [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co)

Enlace de Consulta: <https://www.corpamag.gov.co/archivos/comunicaciones/manual-identidad-visual.pdf>



corpamag.gov.co/index.php/saladeprensa/plan-de-comunicaciones



Plan de Comunicaciones 2024-2027: Plan de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para el periodo 2024-2027 (pdf) (06-01-2025)

Plan de Comunicaciones 2020-2023: Plan de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para el periodo 2020-2023 (doc) (15-04-2021)

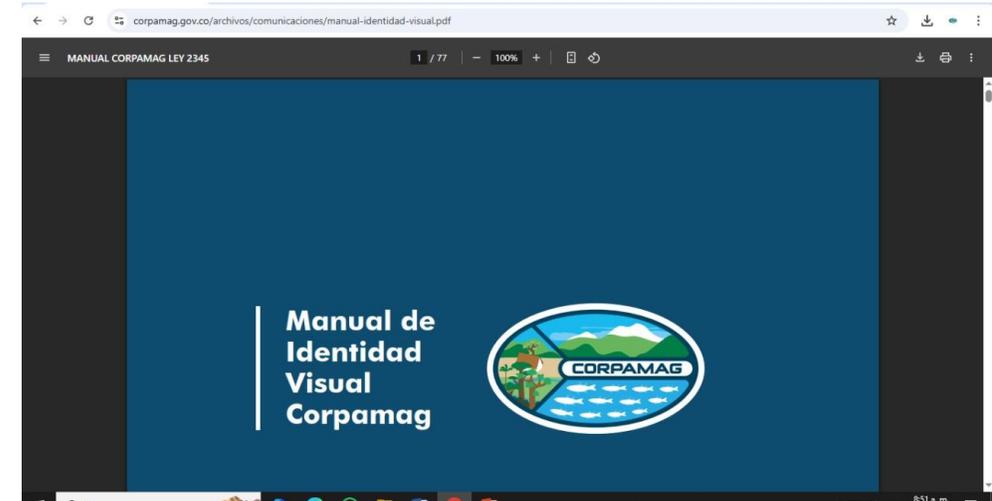
Resolución 0912 del 24 de marzo de 2021: Por la cual se actualiza el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG, definiéndose como la directriz, en materia comunicacional para la entidad en el periodo 2020-2023 (pdf) (15-04-2021)

Consulte el Manual de identidad visual de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena

Consulte Nuestra Revista Anual.



Vincios Anteriores



corpamag.gov.co/archivos/comunicaciones/manual-identidad-visual.pdf

MANUAL CORPAMAG LEY 2345

1 / 77 100%

Manual de Identidad Visual Corpamag



# ANEXO SOCIALIZACIÓN

## Redes Sociales

CONSULTA NUESTRO  
**MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL**  
EN EL MARCO DE LA LEY 2345 DE 2023

Para aportes y sugerencias comunícate a:  
[comunicaciones@corpamag.gov.co](mailto:comunicaciones@corpamag.gov.co)

Celular:  
**311 685 7660**



9:05 LTE

Corporación Autóno... 9+

#EsNoticia... más

Audio original corpamag

Estadísticas no disponibles **Crear anuncio**

7

Me gusta Comentar Enviar Compartir

**Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag**  
Publicado por Instagram  
25 de jun. de 2024

Consulte y descargue en nuestra biografía o en [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) el Manual de Identidad Visual de @Corpamag, ajustado de acuerdo a la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el Manual de Identidad Visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal"

Nos gustaría conocer tu opinión   
<https://forms.gle/XswNseaQGdPyhqHY6>

Encuesta disponible hasta el 27 de junio 2024

#ImagenVisual #Corpamag



Estadísticas no disponibles 

**Crear anuncio**

7

Me gusta Comentar Enviar Compartir



**Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag**

Publicado por Instagram  
25 de jun. de 2024

Consulte y descargue en nuestra biografía o en [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) el Manual de Identidad Visual de @Corpamag, ajustado de acuerdo a la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el Manual de Identidad Visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal"

Nos gustaría conocer tu opinión   
<https://forms.gle/XswNseaQGdPyhqHY6>

Encuesta disponible hasta el 27 de junio 2024

[#ImagenVisual](#) [#Corpamag](#)

# ANEXO SOCIALIZACIÓN

## Encuesta a grupos de interés



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA  
NIT. 800.099.287-4

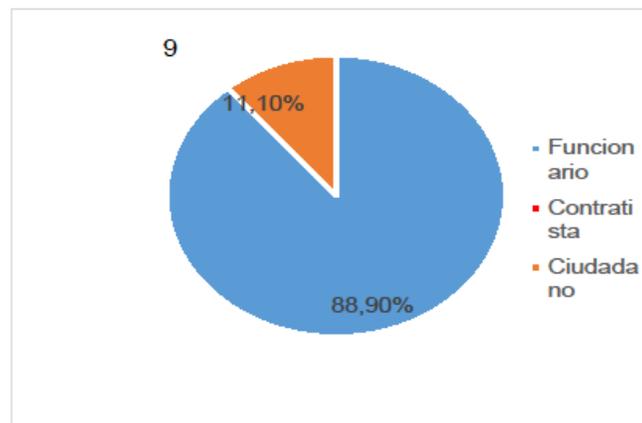
### INFORME RESULTADO ENCUESTA DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE CORPAMAG 2024-2027

Cumpliendo con la Ley 2345 de 2023, CORPAMAG actualizó el manual de identidad visual, en donde se presentó, de manera detallada, el uso de la imagen corporativa y los voceros institucionales y digitales para la divulgación de información.

En el marco de la Ley se llevó a cabo la socialización de este Manual y se realizó una encuesta para el público interno y externo, la cual fue compartida a través de la página web de la Corporación [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) y en redes sociales.

La encuesta en mención contó con 4 preguntas y fue diligenciada por nueve (9) personas, identificado los siguientes resultados:

1. ¿Esta encuesta la responde en calidad de?



# ANEXO SOCIALIZACIÓN

## Resolución adopción Manual de Identidad



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA  
NIT. 800.099.287-4

RESOLUCION No. 2844

FECHA: 24 JUN. 2024

"Por la cual se adopta el Manual de Identidad  
Visual de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las otorgadas por la Ley 99 de 1993 y

### CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG -, es un ente corporativo de carácter público del orden nacional, que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como patrimonio propio y personería jurídica, encargada por mandato de la ley de la administración del medio ambiente y los recursos naturales, así como también de propender por el desarrollo sostenible del Magdalena.

Que con la expedición de la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023, se implementó el manual de identidad visual de las entidades estatales, igualmente se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal.

Que el artículo 1° de la citada ley dispone: *"Objeto. Establecer medidas que permitan unificar la imagen de las entidades estatales a través de la implementación del Manual de Identidad Visual, prohibiendo las marcas de gobierno con el fin de impedir que se pierda la identidad institucional, además de establecer medidas que permitan la austeridad en la publicidad estatal".* Y así mismo, en el artículo 2° se consagra como destinatarios de la norma a *"... los organismos o dependencias del Estado a los que la Constitución o la ley les encomiende el ejercicio de funciones públicas".*

Que el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, expidió el manual para la implementación de la Ley 2345 de 2023, listando en los destinatarios de la misma, a los Entes Corporativos Autónomos, por tener a su cargo el ejercicio de funciones públicas.

Que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2345 de 2023 la Oficina de Comunicaciones, ha elaborado el Manual de Identidad Visual de CORPAMAG.

Que con la elaboración del Manual de Identidad se pretende diseñar, implementar, desarrollar y mantener lineamientos actualizados, que garanticen por parte de esta Entidad, la conservación y el adecuado manejo de la imagen corporativa, para un mayor impacto y alcance de las campañas y estrategias de comunicación, que se divulguen a los ciudadanos en desarrollo de las funciones misionales que le asisten.

Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona, Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia  
Teléfono: (57) (605) 4380200 – (605) 4380300  
[www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) – email: [contactenos@corpamag.gov.co](mailto:contactenos@corpamag.gov.co)